

ARTICULACIÓN POR LA VIDA, CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

Organizaciones Indígenas, Campesinas, Sindicales, Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Movimientos de Resistencia Comunitaria por la Vida, el Agua y el Territorio, Movimientos de Mujeres y Feministas, Ecologistas, Colectivos Urbanos, Jóvenes y Estudiantes.

Con profunda preocupación e indignación apostamos POR LA VIDA CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN.

Reunidos por la crisis política y de gobernabilidad generada por el ahora Presidente de la República Jimmy Morales Cabrera que desemboca en la deliberada planificación con el apoyo de grupos de poder paralelo y que ha sido implementado por el Presidente de la República, al declarar *Non Grato* al Doctor Iván Velásquez, comisionado al frente de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG.

Manifestamos:

1. Nuestro repudio a las acciones emprendidas por el señor Jimmy Morales Cabrera de pretender encubrir los actos de financiamiento ilícito en que incurrió su partido para alcanzar la primera magistratura del país, al igual que otros partidos políticos que han sido descubiertos por el trabajo de investigación del Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, realizando una declaración unilateral, de *Non Grato* al señor Comisionado de la CICIG Dr. Iván Velásquez Gómez, violando flagrantemente la Constitución Política de la República y el Convenio suscrito entre el Estado de Guatemala y las Naciones Unidas que dan vida a dicha Comisión, fundamentando públicamente su decisión en argumento espurios.
2. La acción realizada por el señor Morales Cabrera solamente pone en evidencia su complacencia y complicidad con las acciones del crimen organizado enquistado en el Estado y que es respaldado por diputados, empresarios y otras fuerzas vinculadas a estos hechos poco transparentes que por siglos han hecho mucho daño a la población de Guatemala y no permiten la construcción de un Estado plural, incluyente, justo, solidario, equitativo y respetuoso de los derechos humanos que garantice la defensa de las personas, los bienes naturales y el respeto a la Madre Tierra.
3. Estas acciones consolidan la infiltración en el Estado de las mafias, el crimen organizado, el lavado de dinero que por medio del modelo económico de la muerte esconde los intereses de los poderes fácticos que se niegan a perder el control del Estado para seguir la sobreexplotación de la fuerza laboral, mediante la concesión y operación de proyectos mineros, hidroeléctricos, la expansión de monocultivos de caña y palma aceitera, autorizados por medio de la corrupción y la acumulación de riqueza con base en el despojo de los bienes y recursos de los pueblos como el agua, el territorio y otros bienes naturales y minerales.
4. No es la primera vez que el pueblo de Guatemala denuncia estos hechos, ha denunciado siempre la corrupción pero no se le ha hecho caso, pero desde el año 2015, después de presentarse pruebas en contra de las mafias incrustadas en el Estado ha reiterado su rechazo e indignación ante el régimen de impunidad.
5. Por otra parte, también los medios de comunicación corporativos y sectores interesados al servicio de los intereses corruptos, están manipulando la información para confundir a la población, aprovechando el momento para unir las fuerzas de la corrupción entre los que figuran funcionarios públicos, militares, diputados, alcaldes, gobernadores, empresarios

corruptos que crean cortinas de humo criminalizando a autoridades indígenas, defensores de derechos humanos, comunitarios en resistencia que se oponen a la continuidad del modelo extractivo que ha contribuido en el aumento de la pobreza, la migración, la desigualdad social, la injusticia social y la impunidad.

Ante esta situación:

1. Demandamos al señor Jimmy Morales Cabrera su renuncia irrevocable a la Presidencia de la República y someterse a los tribunales de justicia.
2. Responsabilizamos al gobierno y los sectores oligárquicos recalcitrantes vinculados al crimen organizado, las mafias y el tráfico de influencia la grave conflictividad que se vive en todas las regiones del país, que siguen autorizando y obteniendo licencias de explotación minera y concesiones para uso de bienes de dominio público, por medio del tráfico de influencias y la corrupción y sin cumplir con normas constitucionales e internacionales, específicamente el derecho a la consulta previa, libre, informada y de buena fe.
3. Demandamos a la Comisión Pesquisadora designada en el Congreso de la República cumplir con el pueblo de Guatemala a actuar con objetividad para que por medio de los 158 diputados, en caso de no presentar su renuncia a que le retiren la inmunidad al señor Jimmy Morales Cabrera para que sea sometido a proceso penal, por haber incurrido en financiamiento ilícito durante su campaña electoral para llegar a ser presidente de la República, al igual que otros partidos políticos.
4. Pedimos al pueblo de Guatemala no dejarse influenciar por los medios de comunicación corporativos al servicio de los empresarios involucrados en prácticas corruptas y mafiosas que desinforman y confrontan a la sociedad y que solo nos permite ver que los saqueadores y hambreadores del pueblo, que están dispuestos a continuar apropiándose de los bienes comunes y enriquecerse a costa del trabajo, la salud del pueblo y la destrucción de la Madre Tierra. También le hacemos el llamado a permanecer alerta ante los supuestos diálogos y pactos ocultos manipulados por los interesados en no cambiar nada y mantener el régimen de privilegios e impunidad, así como estar al tanto de lo que hagan los diputados del Congreso de la República para retirar la inmunidad al señor Jimmy Morales Cabrera.
5. Solicitamos a la Comunidad Internacional, a la Organización de Naciones Unidas, al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros organismos internacionales presentes en Guatemala, acompañarnos en la lucha contra la corrupción, la impunidad, el tráfico de influencias, el crimen organizado y fortalecer el trabajo del Ministerio Público y la CICIG encabezados por la Fiscal General Thelma Esperanza Aldana Hernández y el Dr. Iván Velásquez Gómez en la persecución de los financistas de partidos políticos que son el motor de la corrupción a todo nivel.
6. Reiteramos la impostergable necesidad de respetar el derecho de consulta a los pueblos indígenas, las reformas al sistema de justicia, a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la reforma tributaria y la revisión de los procesos anómalos bajo los cuales se han otorgado concesiones para ejecutar proyectos que comprometen tierra, territorios, ríos, recursos y bienes naturales.

7. Hacemos un llamado a los pueblos y comunidades por medio de sus autoridades ancestrales y a la sociedad en general a unirse a esta articulación para defender los derechos soberanos y legítimos del pueblo de Guatemala y a la unidad de acción de todo el pueblo, a participar y estar atentos para impulsar las medidas de resistencia legal y pacífica, en defensa de nuestros derechos, ante el intento desestabilizador de las fuerzas de la corrupción y de la muerte que pretenden hacernos volver al pasado.

ARTICULACIÓN POR LA VIDA, CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

AUTORIDADES ANCESTRALES

AEU

AGIMS

ASECSA

ASAMBLEA SOCIAL Y POPULAR ASP

CALDH

CODECA

COLECTIVO MADRESELVA

COLECTIVOS URBANOS

COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA CUC

COMUNIDADES DE CAHABÓN

CONAVIGUA

COORDINACIÓN Y CONVERGENCIA NACIONAL CONVERGENCIA MAYA WAQIB' KEJ

CONSEJO DE PUEBLOS DE OCCIDENTE CPO

FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO

FUNDEBASE

GENTE POSITIVA

INSTITUTO GUATEMALTECO DEL FORO DE ECONOMISTAS

LA BATUCADA DEL PUEBLO

ASOCIACIÓN FEMINISTA LA CUERDA

MOJOMAYAS

OTRA GUATEMALA YA

PLANTONES POR LA DIGNIDAD

PLATAFORMA URBANA

PRODESSA

PUEBLO XINCA

RADIOS COMUNITARIAS

ALIANZA POLÍTICA SECTOR DE MUJERES

SERJUS

SOBREVIVENCIA CULTURAL.

UKUX B'E

UNSITRAGUA HISTÓRICA

VOCES DE MUJERES

Iximulew, 9 Imox.

Guatemala, 7 de Septiembre de 2017.